Boletín informativo
Mujeres e Igualdad

Nº 107. 17 de julio de 2020

1 Conciliación y teletrabajo

2 ENCUESTA: CORRESPONSABILIDAD DURANTE EL COVID-19

3 Nueva normalidad, viejas brechas: más paro, peor salud laboral y más desigualdad

4 BEIJIN+25: El camino hacia la igualdad empieza con educación

5 Educar en igualdad

6 Gafas moradas

7 Otras noticias

8 Conoce a …

Puedes encontrarnos en el **SAI** de tu sede o en www.castillayleon.ccoo.es – Área de Mujeres

1 CONCILIACIÓN Y TELETRABAJO

El Anteproyecto de Ley sobre el teletrabajo que prepara el Gobierno parece articularse sobre diferentes ejes como la voluntariedad, la libre elección del horario, la compensación de los gastos directos e indirectos, los roles de género y la desconexión digital.

Un aspecto particularmente complejo del trabajo a distancia es, a priori, la mayor capacidad de conciliación de responsabilidades y el cuidado de menores y personas dependientes. Este formato puede facilitar ese cuidado por la mayor flexibilidad horaria que permite, pero también puede perpetuar roles de cuidados si es utilizado mayoritariamente por las mujeres. Para evitar que esto suceda, el Anteproyecto incide en la necesidad de que los convenios “eviten la perpetuación de roles y tengan en cuenta el fomento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres”.

El texto recomienda que se configuren expresamente los derechos de conciliación indicando que “esta previsión es necesaria porque es errónea la idea de que el tiempo de trabajo y el tiempo del cuidado pueden ser simultáneos”.

2 ENCUESTA. CORRESPONSABILIDAD DURANTE EL COVID-19 (antes, durante y después del estado de alarma)

Desde la Secretaría de Mujer y Políticas de Igualdad de CCOO de Castilla y León lanzamos esta sencilla encuesta con la que pretendemos analizar cómo ha sido la distribución de las tareas de cuidado durante la situación de emergencia sanitaria provocada por Covid-19, así como conocer la situación respecto a los derechos de conciliación.

La encuesta es totalmente anónima y se podrá realizar hasta el 20 de julio.

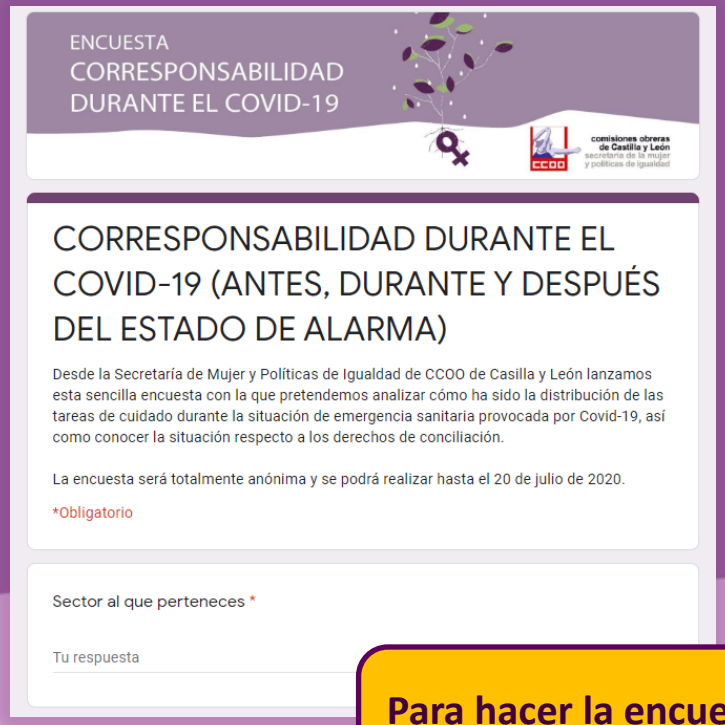

Para hacer la encuesta, pincha AQUI

3 NUEVA NORMALIDAD, VIEJAS BRECHAS: más paro, peor salud laboral y más desigualdad

En esta nueva normalidad, atendiendo a los datos sobre la situación sociolaboral de las mujeres y a los resultados de un Estudio sobre condiciones de trabajo y salud en este período, saltan las alarmas. Tal y como señala la Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad, Elena Blasco:

MÁS PARO FEMENINO. *"Los datos del paro registrado siguen recogiendo el aumento (en exclusiva) del desempleo femenino en junio, con una media de 808 nuevas desempleadas cada día, que se compensa con el descenso del masculino. Sigue sin avanzarse en la eliminación de la brecha salarial".*

PEOR SALUD LABORAL. *"La mitad de las mujeres encuestadas para el estudio (47%) reflejan estar sometidas a este riesgo psicosocial que puede derivar en enfermedades coronarias. Las mujeres han sufrido más insomnio, más riesgo de mala salud mental, y han consumido más tranquilizantes y analgésicos".*

"Hemos advertido del alto riesgo de postergar a las mujeres y a la igualdad en la gestión de la crisis para evitar retrocesos inasumibles. Lo volvemos a repetir: ***es urgente y necesaria la perspectiva de género en las políticas laborales****".*

++ INFO

#LaMiradaVioleta

06/07 2020

CCOO
secretaría confederal de mujeres e igualdad

#MiradaVioletaCovid19

Alerta COVID-19. 13) Nueva normalidad, viejas brechas: más paro, peor salud laboral y más desigualdad

"Cada vez que se publican datos sobre la situación sociolaboral de las mujeres en este período de nueva normalidad en plena crisis COVID-19 se activan nuestras alarmas. Y casi siempre se confirman los temores".

"Los datos del paro registrado siguen recogiendo el aumento (en exclusiva) del desempleo femenino en junio, con una media de 808 nuevas desempleadas cada día".

"Se confirma la peor salud laboral y se confirma que no se avanza prácticamente nada en la eliminación de la brecha salarial".

"Hemos advertido del alto riesgo de postergar a las mujeres y a la igualdad en la gestión de la crisis, para evitar retrocesos inasumibles. Lo volvemos a repetir: es urgente y necesaria la perspectiva de género en las políticas laborales".

Elena Blasco Martín
Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO

4 BEIJIN+25: El camino hacia la igualdad empieza con educación

La Declaración de Beijing fue una resolución adoptada por la ONU en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, hace 25 años, y suscrita por 189 países. Supuso un paso adelante al promulgar un conjunto de principios relativos a la igualdad de hombres y mujeres y una Plataforma de acción para promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo.

En el marco de la Campaña Mundial de la Educación (CME) y con motivo del 25 aniversario de la Declaración de Beijing se ha elaborado una **Carta abierta Beijing + 25. El camino hacia la igualdad de género empieza con la educación para las niñas,** que realiza un llamamiento a todas las y los representantes políticos para que refuercen la importancia y el poderoso papel de la educación en los derechos de las mujeres y las niñas.

A pesar de la suspensión por COVID-19, el compromiso continua firme: la educación de calidad de las niñas es clave en esta agenda transformadora, y debe ser un pilar fundamental en los esfuerzos para alcanzar la igualdad de género.

++ INFO

GENERACIÓN IGUALDAD
POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y UN FUTURO IGUALITARIO

5 EDUCAR EN IGUALDAD

Nuestra compañera Rocío Anguita, delegada y miembro del Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Universidad de Valladolid, en su última publicación, denominada *Educar en igualdad*, deja patente como la educación para la igualdad en nuestro país sigue siendo una asignatura pendiente.

En la publicación refleja la importancia de repensar los modelos pedagógicos para trabajar con las nuevas formas de aprendizajes del siglo XXI, todo ello además aplicando la perspectiva de género. Indica que la educación actual sigue atravesada por el androcentrismo, ya que continúa construyendo y transmitiendo un único conocimiento y realidad, el que se ha hecho en occidente desde la perspectiva del hombre blanco, de clase media, heterosexual, católico y occidental. Y esta visión lo impregna todo en la vida escolar, donde las mujeres han sido borradas. Una de las consecuencias de esta educación, entre otras, es la falta de referentes para las niñas en su proyección personal y profesional futura. Señala también como la igualdad en las aulas queda relegada a actividades anecdóticas, sin una continuidad que permita ir más allá de las charlas o actividades puntuales.

Las consecuencias de este proceso educativo y socializador para la proyección personal y académica de las niñas son tremendas. Por ello, el abordaje de la igualdad en la educación es urgente para construir una ciudadanía crítica en el siglo XXI.

++ INFO

Siete áreas sobre las que se debería trabajar en el ámbito educativo son:

- Pensamiento crítico sobre el sexismo
- Lenguaje no sexista
- Integración del saber de las mujeres en las materias
- Resolución pacífica de conflictos
- Autonomía personal
- Espacios en los centros y actividades extraescolares
- Educación afectivo-sexual
- Prevención y actuación ante la violencia de género.

6 GAFAS MORADAS

EL PAÍS

Los empresarios de la fresa se plantean prescindir de las contrataciones de temporeras en Marruecos

La falta de respuesta a la crisis de las 7.100 jornaleras atrapadas en Huelva por el cierre de fronteras impuesto por Rabat impulsa al sector a buscar alternativas de mano de obra

Misma noticia, diferente enfoque

www.elsaltodiario.com

7.000 temporeras marroquíes atrapadas y ningún plan

Miles de temporeras permanecen bloqueadas sin recursos económicos ni información sobre cómo y cuándo podrán retornar a su país. Las organizaciones denuncian abandono institucional y cuestionan el marco de la contratación en origen.

El artículo de El País sobre las 7.200 temporeras de la fresa atrapadas en Huelva es un ejemplo claro de machismo en los medios, ya que pone el foco en los empresarios y no en las trabajadoras.

7 OTRAS NOTICIAS

Las empleadas del hogar siguen sin cobrar el subsidio cuatro meses después

La Covid-19 agudiza la crisis de un sector desprotegido que en los últimos cinco años ha perdido más de un 13% de sus cotizantes. 32.000 trabajadoras domésticas han solicitado el subsidio especial, una cantidad mínima si se tiene en cuenta que hay más de 374.000 dadas de alta en la Seguridad Social, casi un 90% mujeres. Pese a que desde el Ministerio de Trabajo aseguran que ya se ha empezado a pagar, desde el SEPE y los sindicatos denuncian que no tienen constancia de que ninguna haya cobrado a fecha de hoy.

++ Info

El TS: «Las lesiones del parto son un accidente no laboral»

El Tribunal Supremo ha establecido que las lesiones sufridas en un parto deben considerarse accidente no laboral y no enfermedad común, en una sentencia en la que aplica la perspectiva de género y estima el recurso de una trabajadora a la que reconoce una pensión más alta que la otorgada por la Seguridad Social.

++ Info

8 CONOCE A:

Rocío Anguita Martínez

Profesora Titular Dpto. Pedagogía y Miembro de
la Cátedra de Estudios de Género Universidad de Valladolid

Afiliada al sindicato desde hace más de 25 años, ha sido delegada sindical del PDI en la Universidad de Valladolid en varios mandatos. En la actualidad es delegada y miembro del Comité de Seguridad y Salud Laboral de esta Universidad, trabajando por abordar la crisis sanitaria en la docencia y la investigación y conseguir condiciones laborales seguras para el personal y para el alumnado. Siempre ha tenido vinculación con la Federación de Enseñanza Regional y Provincial de Valladolid (actualmente pertenece a la ejecutiva), intentando aportar a una perspectiva global del modelo educativo que defienden, la enseñanza pública de calidad.

Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO:

Valladolid
Plaza Madrid,4 / 983 391 516

Burgos
C/San Pablo,8 / 947 257 800

Soria
C/ Vicente Tutor, 6 / 975 233 644

Salamanca
C/ Abogados de Atocha, 2 / 923 264 464

Palencia
Plaza de los Juzgados, 4 / 979 741 417

Segovia
Avd. del Acueducto, 31 / 921 420 151

Ávila
Plaza Santa Ana, 7 / 920 222 564

León
C/Roa de la Vega, 21 / 987 234 422

Zamora
Plaza Alemania, 1 / 980 522 778

Puedes encontrarnos en:
www.castillayleon.ccoo.es **– Área de Mujeres**